



**Meta para “proteger” el 30 % de la Tierra para 2030:  
un desastre para las personas y perjudicial para el planeta.**

**28 de noviembre de 2022**

Survival International, Amnistía Internacional, Minority Rights Group International (MRG) y Rainforest Foundation UK (RFUK) piden a los Estados que reconsideren urgentemente la propuesta de convertir el 30 % del planeta en “Áreas Protegidas”, que se adoptará en la 15ª Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en diciembre en Montreal. Sin una revisión rigurosa, el llamado objetivo 30x30<sup>1</sup> devastará la vida de los pueblos indígenas y será enormemente destructivo para otras comunidades dependientes de la tierra para su subsistencia, al tiempo que desviarán la atención de los verdaderos impulsores de la pérdida de biodiversidad y el colapso climático.

En abril de 2021, [250 organizaciones indígenas, ONG y académicos](#) se unieron para expresar su preocupación por la propuesta de duplicar la superficie de las Áreas Protegidas en el Marco Global de Biodiversidad (GBF)<sup>2</sup> posterior a 2020 de la ONU. Las Áreas Protegidas, que son el objetivo principal de los esfuerzos de conservación liderados por Occidente, han dado lugar a expulsiones masivas, hambre, mala salud y violaciones de los derechos humanos, incluidos asesinatos, violaciones y torturas en los continentes africano y asiático.

Posteriormente, muchos expresaron su preocupación por el costo humano del 30x30 y por cómo la expansión de la red de Áreas Protegidas podría conducir a muchas más violaciones de derechos humanos<sup>3</sup> y otros impactos negativos para millones de personas que son las menos responsables de la pérdida de biodiversidad y la crisis climática.

Ha habido mucho debate infructuoso respecto a la incorporación de los derechos humanos y territoriales en el GBF y discusión sobre el papel de “otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas” (OECM, por sus siglas en inglés) para alcanzar el objetivo. Sin embargo, si

---

<sup>1</sup> La Meta 3 del proyecto del Marco Global de Biodiversidad (GBF) propone que los Estados parte del CDB se comprometan a declarar al menos el 30 % de la superficie terrestre y marina del mundo como Áreas Protegidas “y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas”. Véase el Informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial para la Diversidad Biológica post-2020 en su tercera reunión (parte II), CBD/WG2020/3/7: <https://www.cbd.int/conferencias/post2020/wg2020-03/documents>

<sup>2</sup> <https://assets.survivalinternational.org/documents/1972/en-fr-es-it-de-200928.pdf>

<sup>3</sup> Ver Policy Brief N. 1 “Human rights-based approaches to conserving biodiversity: equitable, effective and imperative”, Relator Especial de la ONU sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente, David R. Boyd y Stephanie Keene, agosto de 2021: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/policy-briefing-1.pdf>

bien los OECM permiten la inclusión de territorios administrados por pueblos indígenas<sup>4</sup>, lo más probable es que las Áreas Protegidas de carácter excluyente constituyan la mayor parte del objetivo [30x30] en ausencia de protecciones mucho más robustas para las comunidades. Muy al contrario, las revisiones recientes al borrador del GBF parecen revertir estas protecciones al degradar el lenguaje sobre derechos de una parte integral del objetivo monitoreado a una mera “guía” relegada a un anexo.<sup>5</sup>

El 30 % es, además, un número arbitrario que carece de respaldo científico sólido<sup>6</sup>. Hay poca evidencia de que las Áreas Protegidas existentes hayan protegido con éxito los ecosistemas y, por lo tanto, deban expandirse, y el objetivo se establece sin una evaluación de sus impactos sociales. La evidencia también es clara en que detener el colapso ecológico requiere mucho más que una red global ampliada de Áreas Protegidas, y se necesita un enfoque mucho más ambicioso que limite impulsores determinantes de la pérdida de biodiversidad como el consumo excesivo. Observamos que otras partes clave del GBF, como la Meta 15, destinada a abordar estos factores determinantes, se han rebajado progresivamente en sucesivos borradores de texto.

Dado que el 80 % de la biodiversidad del mundo se encuentra en las tierras de los pueblos indígenas, la evidencia es clara: la mejor manera de conservar los ecosistemas es proteger los derechos de quienes viven y dependen de ellos.

Por lo tanto, coincidimos en que se requiere un enfoque fundamentalmente distinto para cualquier objetivo de conservación, que debería:

1. Dar prioridad al reconocimiento y protección de los sistemas de tenencia territorial colectiva y consuetudinaria de los pueblos indígenas, garantizando sus derechos a la tierra, los recursos, la libre determinación y el consentimiento libre, previo e informado, tal como lo exigen los acuerdos internacionales de derechos humanos.
2. Reconocer los derechos de otras comunidades dependientes de la tierra para su subsistencia a ser protegidas frente a expulsiones forzadas, a disfrutar de un nivel de vida adecuado y a ser consultadas sobre cualquier decisión que afecte a sus derechos.
3. Centrarse en asegurar que todas las especies y ecosistemas amenazados estén adecuadamente protegidos, en lugar de simplemente aumentar las Áreas Protegidas.
4. Abordar adecuadamente los impulsores subyacentes de la pérdida de biodiversidad.

---

<sup>4</sup> Esto no equivale a incluir simplemente los territorios indígenas en el objetivo del 30 %. Los OECM exigen que los indígenas cumplan una serie de condiciones, entre ellas demostrar una relación causal directa entre el objetivo general y la gestión de su zona y la conservación de la biodiversidad a largo plazo.

<sup>5</sup> Por ejemplo, en el texto elaborado por el Grupo Informal de octubre de 2022:  
<https://www.cbd.int/doc/c/dfeb/e742/b936c09eae9dd558c1310b5b/wg2020-05-02-en.pdf>

<sup>6</sup> ["The 30x30 conservation pledge isn't backed by science" - warn human rights groups - Rainforest Foundation UK](#)